



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214216739591

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., septiembre 06 de 2021

Señor(a)

Hector Giovany Gonzalez Rios Seccional Tránsito Y Transporte Setra - Mebog
Kr 36 No. 11-62

Email: mebog.e30-citac@policia.gov.co
Bogotá - D.C.

REF: INVESTIGACION DISCIPLINARIA - COMPULSA COPIAS EXP. 8804
INVESTIGACION DISCIPLINARIA.

Expediente: **8804**

Comparendo: 1100100000000 27626661

Infracción: **D-12**

De acuerdo a lo ordenado en la diligencia de Audiencia del (6) días del mes de septiembre del 2021, le solicito con **CARÁCTER URGENTE**, muy respetuosamente me permito remitir copia de las presentes diligencias a la Oficina de Asuntos Disciplinarios de la Policía Nacional, para que investigue las actuaciones del Agente de Tránsito **LEIDY TATIANA CLAVIJO CUBIDES** portador de la placa policial N° **94194**, dentro del proceso de la referencia, y motivado en la audiencia final de fallo.

Lo anterior con el fin de atender la diligencia de carácter administrativo dentro del proceso de la referencia.

Cordialmente,

Marisol Borja Hernandez
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 06-09-2021 12:17 PM

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214216739591

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Elaboró: Jenny Alexandra Calderon Agudelo-Subdirección De Contravenciones

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado Ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 6035

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C., en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°	6035 HECTOR GIOVANY GONZALEZ RIOS
FECHA DE EXPEDICIÓN:	COMPULSA COPIAS EXP-8804 06 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FIRMADO POR:	MARISOL BORJA HERNÁNDEZ

Falta anexos



SDC
20214216739591

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., septiembre 06 de 2021

Señor(a)

Hector Giovany Gonzalez Rios Seccional Tránsito Y Transporte Setra - Mebog
Kr 36 No. 11-62

Email: mebog.e30-citac@policia.gov.co
Bogota - D.C.

REF: INVESTIGACION DISCIPLINARIA - COMPULSA COPIAS EXP. 8804
INVESTIGACION DISCIPLINARIA.
Expediente: **8804**
Comparendo: **1100100000000 27626661**
Infracción: **D-12**

De acuerdo a lo ordenado en la diligencia de Audiencia del (6) días del mes de septiembre del 2021, le solicito con **CARÁCTER URGENTE**, muy respetuosamente me permito remitir copia de las presentes diligencias a la Oficina de Asuntos Disciplinarios de la Policía Nacional, para que investigue las actuaciones del Agente de Tránsito **LEIDY TATIANA CLAVIJO CUBIDES** portador de la placa policial N° **94194**, dentro del proceso de la referencia, y motivado en la audiencia final de fallo.

Lo anterior con el fin de atender la diligencia de carácter administrativo dentro del proceso de la referencia.

Cordialmente,

M. Borja

Marisol Borja Hernandez
Subdirección de Contravenciones
Firma mecánica generada en 06-09-2021 12:17 PM

